

MG.

78092

22 DT



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Carlos FRIEDMANN- de nacionalidad argentina - domiciliado
en C/. Balmes, 222 - BARCELONA.

por:

"DISPOSITIVO REPOSACABEZA ABATIBLE PARA SILLONES Y SIMILARES".

-----:oOo:-----

Descripción

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo reposacabeza abatible para sillones y similares.

Este dispositivo reposacabeza constituye un suplemento que puede acoplarse a cualquier clase de asiento con respal-

78092



do, ya sea un sillón, una silla, hamaca, playera, y otros similares en los que comúnmente el respaldo termina a la altura de los hombros. La mayoría de estos asientos, para mayor comodidad del usuario presentan su respaldo inclinado hacia atrás con lo que se encuentra a faltar un apoyo donde descansar la cabeza, principalmente si se debe estar sentado largo rato.

Para solventar este problema se ha ideado el presente reposacabeza que a su simplicidad de montaje se une la característica de poder ser abatido en una posición plegada contra la cara posterior del respaldo.

Esencialmente comprende el dispositivo en cuestión una pieza adecuada para recibir comodamente la cabeza y que presenta una anchura igual a la del respaldo. Esta pieza lleva aseguradas en los dos laterales sendas pletinas que sobresalen inferiormente, en cuyo tramo sobresaliente se les ha practicado una entalladura angular y en disposición inferior una ranura colisa, con cuyas entalladura y ranura se corresponden sendas cabezas-guía montadas en los laterales del respaldo.

Las pletinas se encuentran ensartadas por su ranura colisa en una de las cabezas-guía del respaldo, resultando giratorias alrededor de ésta, mientras que la posición de uso de la pieza reposa-cabeza se asegura mediante el alojamiento de la otra cabeza-guía en el fondo de la entalladura angular, quedando entonces dicha pieza reposacabeza en prolongación del respaldo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo,

78092



no limitativo del alcance del invento,

En los dibujos:

Las figuras 1, 2 y 3, indican en alzado lateral el detalle del montaje del dispositivo al respaldo, en las posiciones de uso, una intermedia para su plegado, y la de plegado en la que queda abatido contra la cara posterior del respaldo, respectivamente.

La figura 4 ilustra en alzado frontal el detalle de uno de los laterales en los que se lleva a cabo el montaje del dispositivo, y

La figura 5 manifiesta en vista perspectiva un sillón tipo hamaca plegable, equipado con el dispositivo reposacabeza en disposición de uso.

Consiste este dispositivo reposacabeza en la disposición de una faja de lona -1-, sostenida entre los listones laterales -2- (figura 5) a los cuales se fijan sendas pletinas -3- mediante tornillos -4- y -5-. Estas pletinas sobresalen inferiormente con respecto de los citados listones laterales, en cuyo tramo sobresaliente llevan practicadas una entalladura angular -6- y una ranura colisa -7- (figuras 1 y 2).

Por esta ranura se fija la pletina mediante tornillo -8-, a los laterales -9- del respaldo -10- de una silla o sillón -11- (figura 5), cuya fijación se lleva a cabo sin atornillar a fondo el citado tornillo -8-, de manera que este actúa como de cabeza-guía sobre la que puede girar y desplazarse la pletina -3-.

Superiormente a este tornillo -8- se asegura asimismo en los laterales -9- del respaldo otro tornillo -12-, también sin atornillarlo a fondo, el cual actúa asimismo como cabeza-guía cuando en la posición de uso del reposacabeza se aloja en

22 D/10



el fondo -13- de la entalladura a escuadra -6-, la cual presenta su boca de acceso en el borde longitudinal anterior -14- de la pletina.

5 En esta posición de uso la pieza reposacabeza queda dispuesta en prolongación del respaldo del sillón o similar, (figura 1, 4 y 5) encajando el borde inferior de los laterales -2- del dispositivo en el borde superior de los laterales -9- del respaldo.

10 Para pasar el reposacabeza a la posición pasiva o de plegado basta tirar de él axialmente hacia arriba en el sentido del respaldo, (flecha F (figura 1)), y una vez enfren-
tado el tornillo-12- con la boca de la entalladura -6- se abate el conjunto hacia atrás y hacia abajo (flecha F' (figura 2)), hasta quedar a tope con la cara posterior del respaldo
15 do (figura 3).

El dispositivo reposacabeza así obtenido, puede tam-
bien estar constituido por un marco rígido cuyos laterales de los extremos llevan las pletinas de articulación, así como, estar formado por cualquier clase de tela o material laminar
20 adecuado, incluso por material almohadillado en forma de cojín cillo.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del dispositivo reposa-cabezas objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse
25 se todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

30 1.- Dispositivo reposacabeza abatible para sillones

22 DIC.

78092



y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pieza adecuada para el descanso de la cabeza consistente en una faja de material laminar adecuado, extendida entre dos porciones de listones laterales distanciados a una anchura igual a la del respaldo al que se acopla, fijándose a éste, dichos listones, en forma basculante, mediante sendas pletinas aseguradas en la cara exterior de los laterales de dicha pieza reposacabeza, las cuales, en una porción sobresaliente inferior, llevan practicadas una entalladura angular y una ranura colisa que se corresponden con sendas cabezas-guía fijadas externamente en los laterales del respaldo, de manera que el conjunto acoplado resulta giratorio alrededor de la cabeza-guía donde está ensartada la ranura colisa, mientras que la entalladura angular permite asegurar el montaje en uso de la pieza reposacabezas, quedando esta en prolongación del respaldo cuando la otra cabeza-guía es alojada en el fondo de dicha entalladura.

2.- Dispositivo reposacabeza abatible para sillones y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la entalladura angular se halla practicada a escuadra en el borde longitudinal anterior de las pletinas y en posición superior con respecto de la ranura colisa, la cual se prevé en sentido longitudinal con respecto a la pletina.

3.- Dispositivo reposacabeza según las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los listones laterales que llevan las piezas de articulación, están unidas entre sí por medio de travesaños, constituyendo un marco.

4.- Dispositivo reposacabeza según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por estar formado por un material almohadillado en forma de cojincillo, para el más cómodo apoyo



78092

de la cabeza.

5.- Dispositivo reposacabeza abatible para sillones y similares.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por
5 una sola cara.

BARCELONA, 22 DIC. 1959

P. A.

REDA M. SOLER
E. S.
M. Soler

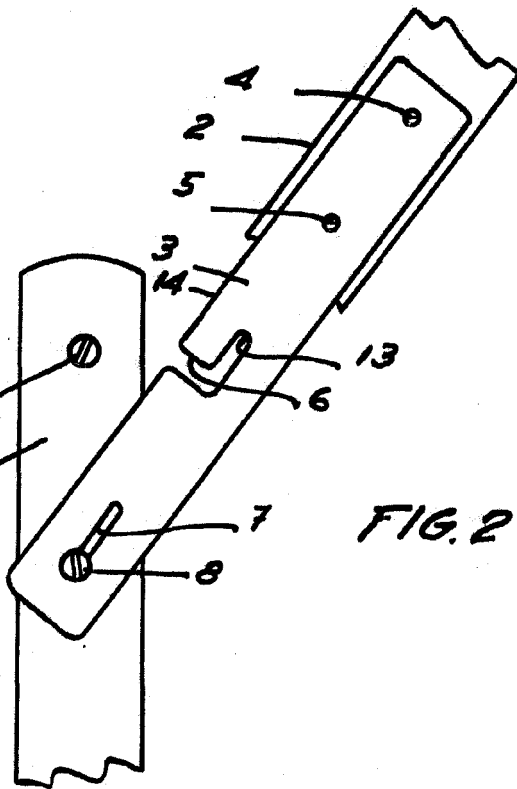
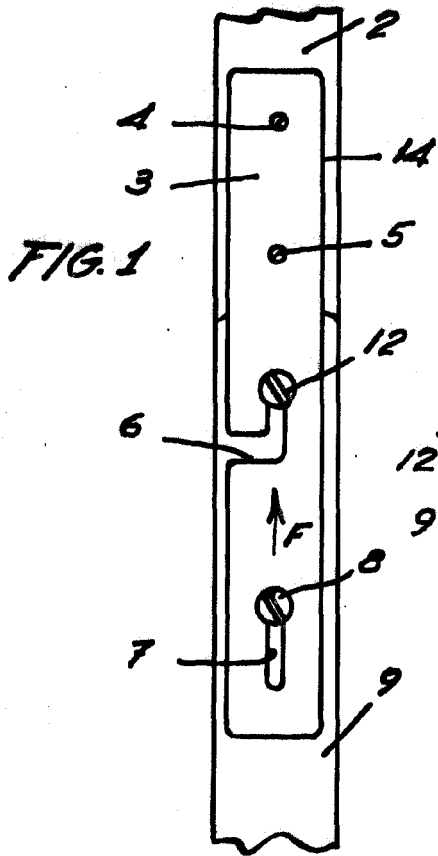
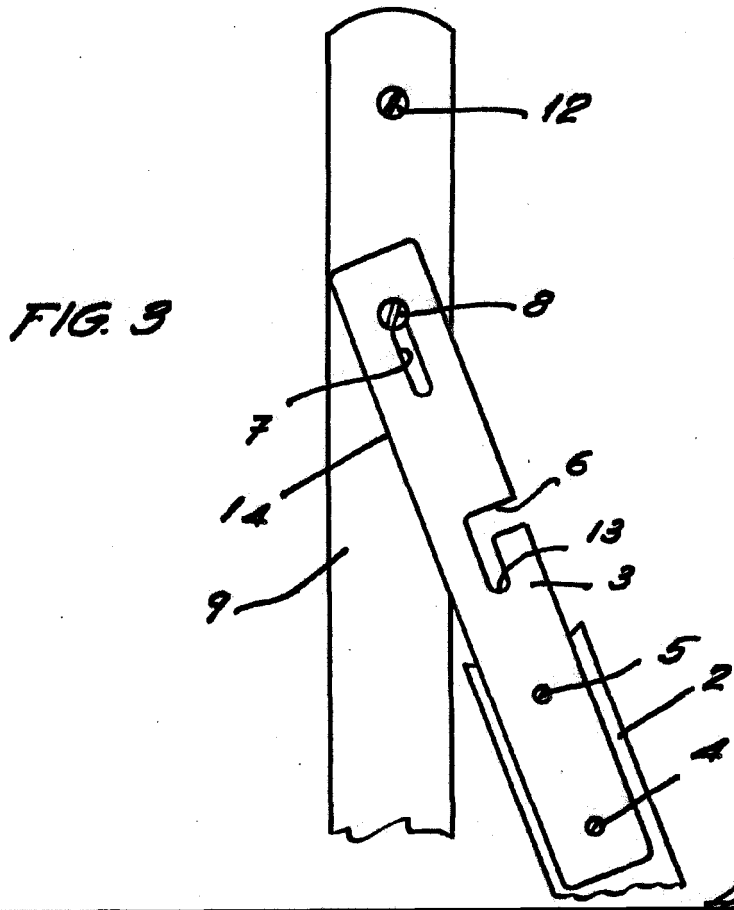


FIG. 2

78092



MADE IN MEXICO
SONORA

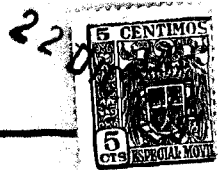
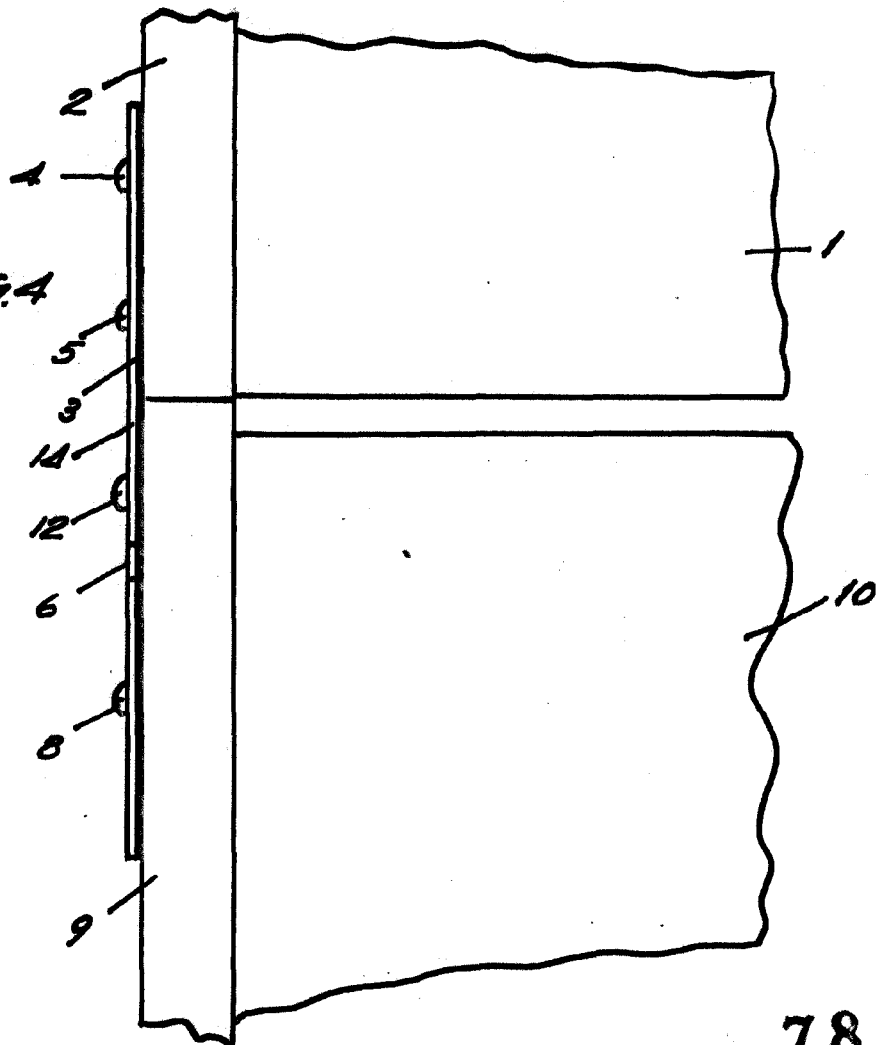


FIG. 4



78092

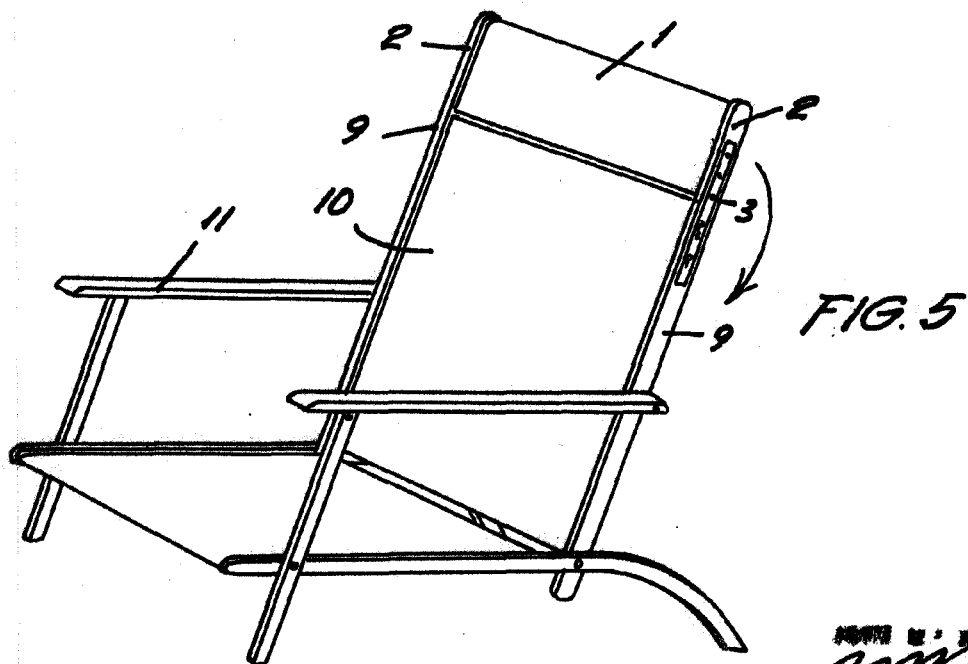


FIGURE 5 - CHAIR